

AÑO

Expediente núm. 247931



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

247931

PATENTE DE INTRODUCCION.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por 10 años, en España

a favor de

SOCIETE D'APPLICATION DES GAZ (A.D.G.), de nacionalidad
entidad francesa. domiciliado en 15, rue Chateaubriand,
ciudad de PARIS, Francia. núm.

por:

«Perfeccionamientos en la construcción de lámparas para soldar
con gas licuado».

Nº 13612

Agente Sr. Gómez-Acebo y Modet.



PATENTE DE INTRODUCCION

247931

Memoria Descriptiva

sobre:

"Perfeccionamientos en la construcción de lámparas para soldar con gas licuado".

=====

Solicitante:

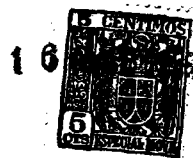
SOCIETE D'APPLICATION DES GAZ (A.D.G.),
entidad francesa, residente en 15, Rue Châteaubriand,
PARIS, Francia.

=====

El presente invento tiene por objeto perfeccionamientos en lámparas para soldar de las que se alimentan por medio de gas licuado encerrado en unos cartuchos que son fácilmente desmontables.

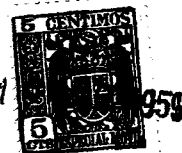
5.

En otra patente depositada a nombre de la misma



247931

- Sociedad solicitante, ya se ha descrito un aparato adecuado para recibir un cartucho de gas licuado, contra el que se aplica una junta anular de hermeticidad, perforándose la pared por el centro de dicha junta de modo que pueda el gas del cartucho llegar al quemador del aparato, pudiendo por lo demás ser este último, uno cualquiera. En el dispositivo descrito en la citada patente se prevé una cabeza giratoria de toma de gas para disminuir el punto de hermeticidad sobre el cartucho y simultáneamente para accionar la aguja perforada. El quemador del aparato es solidario de esta cabeza giratoria y gira por tanto con ella cuando se pone en servicio un nuevo cartucho. Esta rotación se continúa hasta que la cabeza se atornilla a fondo y quede así bloqueada con relación al cuerpo en el que se atornilla. En este momento el quemador de que es portador dicha cabeza vá fijo con relación al cuerpo del aparato. Ahora bien, si cuando se trata de un quemador vertical, la posición angular a la que la cabeza se bloquea finalmente con relación al cuerpo no tiene ninguna importancia, ya es diferente en el caso del quemador inclinado de una lámpara de soldar, porque el cuerpo tiene entonces una empuladura y es necesario que el quemador quede parado al lado opuesto de la empuladura. Es sin embargo imposible garantizar que un ensamblado atornillado se bloquee a una posición angular rigurosamente determinada, de tal modo que la condición que antecede no puede cumplirse de modo satisfactorio.
- La invención tiende a evitar el referido inconveniente y a permitir establecer una lámpara de
- 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.
 - 25.
 - 30.



247931

5. soldar con gas licuado en la que la orientación del quemador o pico de la lámpara no tenga importancia para la maniobra del aparato según la presente invención, la empuñadura de la lámpara está constituida por un collarete circular que rodea la cabeza que lleva el quemador.

10. Cuando la lámpara para soldar está hecha según la solicitud de patente antedicha, el collarete vá sujeto convenientemente a la parte superior del cuerpo en forma de campana que encierra el cartucho de gas licuado. Este collarete puede particularmente ir engastado o soldado a la cabeza fija que hay prevista en la parte superior del cuerpo para recibir la cabeza móvil de toma de gas que soporta el pico o quemador de la lámpara.

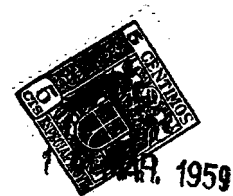
15. El dibujo adjunto, que se dá a título de ejemplo, permitirá comprender con más facilidad la invención, las características que presenta y las ventajas que proporciona:

20. La fig. 1 es una vista en alzado con corte parcial que muestra una lámpara de soldar establecida según la presente invención;

La fig. 2 es la vista en planta correspondiente.

25. La lámpara de soldar representada en la fig. 1 tiene un cuerpo 1, en forma de campana abierta hacia abajo, estando este cuerpo destinado a recibir un cartucho de gas licuado que vá retenido en él por una tapa inferior encajada en el borde inferior 1a, del cuerpo 1, y retenido en su sitio por medio de un mecanismo de bayoneta. La parte alta del cuerpo 1, en forma de tronco de cono, tiene una cabeza central fija 2, hecha en forma de manguito roscado interiormente. Esta cabeza fija 2,

30.



247931

5. está destinada a recibir, mediante atornillado, una cabeza móvil de toma de gas 3, que es solidaria del pico o quemador 4, de la lámpara de soldar y que tiene una válvula de accionamiento apropiado 5. Para mayor claridad en el dibujo, el conjunto desmontable, 3-4-5, se ha representado en trazos interrumpidos.

10. La cabeza móvil 3, encierra unos dispositivos apropiados para cerrar el cartucho de gas y efectuar una unión hermética entre la perforación así determinada y el interior de la expresada cabeza móvil 3. La disposición es tal que estos medios se pongan en funcionamiento mediante simple atornillado a fondo de la cabeza desmontable 3, en la cabeza fija 2.

15. Si se prevé al cuerpo 1, de una empuñadura lateral, por ejemplo como se indica muy someramente en 6, en la fig. 2, nunca se tendrá la seguridad de que esta empuñadura se halla finalmente enfrente del pico 4, después de atornillado a fondo de la cabeza desmontable 3, dependiendo la posición del pico 4, de los juegos de filetes, del grado de apriete, del

20. desgaste, etc. Según la invención, se evitan estos inconvenientes disponiendo a modo de empuñadura de maniobra de la lámpara un collarete 7, en forma de copela abierta hacia arriba vuelta sobre el fondo superior

25. del cuerpo 1, en forma de campana. Este collarete constituye así una especie de empuñadura circular que el operador puede maniobrar a voluntad y gracias a la cual puede siempre dirigir el pico 4, del modo requerido.

30. La empuñadura así realizada, se halla evidente-



247931

- mente en contacto directo con el cuerpo de la lámpara y, por consiguiente, recibe por conducción el calor procedente de la cabeza desmontable 3. Pero es conveniente hacer observar, que el gas que alimenta el pico o quemador 4, resulta de la evaporación del líquido encerrado en el cartucho, evaporación que genera un enfriamiento intenso. La experiencia ha demostrado que los dos fenómenos opuestos de enfriamiento y de calentamiento se compensan, de tal suerte que el collarate 7, no está nunca ni demasiado caliente ni demasiado frío para la mano del usuario.
5. El enfriamiento creado por la evaporación del gas licuado, no impide evidentemente que el extremo del pico se caliente a una temperatura elevada y, por consiguiente, que se produzca una radiación de modo intenso.
10. Pero se observará, que los dedos del usuario quedan precisamente protegidos contra esta radiación por la forma curvada hacia el exterior de la copela 7, formando así el borde de esta copela una pantalla protectora.
15. Debe además sobrentenderse que la descripción que antecede solo se ha dado a título de ejemplo y que no limita en modo alguno el alcance del invento quedando dentro del mismo el reemplazar los detalles descritos por cualesquiera otros equivalentes. Se comprende que la forma exacta de la copela 7, puede variar y que su sujeción al cuerpo 1, de la lámpara de soldar, puede efectuarse de cualquier modo deseado apropiado. Por ejemplo, en las lámparas de soldar de gran potencia, el borde de la copela puede extenderse aún más de lo que se representa en la fig. 1, con objeto de proteger mejor el lamano del usuario, de las radiaciones del extremo
- 20.
- 25.
- 30.



247931

calentado al rojo del quemador 4. Por otra parte y como resulta de todo cuanto precede, la invención se aplica no tan solo a las lámparas de soldar sino también a todas las lámparas que presentan los mismos problemas o problemas similares.

5.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Introducción por 10 años en España: "Perfeccionamientos en la construcción de lámparas para soldar con gas licuado"; caracterizándose por lo siguiente:

10.

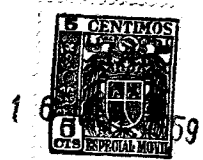
15.

1º.- Perfeccionamientos en la construcción de lámparas para soldar con gas licuado, alimentada por un depósito que contiene este gas que es solidario de un cuerpo que lleva atornillado sobre su cabeza el quemador o pico de la lámpara, caracterizándose porque la empuñadura de esta lámpara está constituida por un collarate circular que rodea la cabeza que lleva el quemador, presentando el referido collarate, preferentemente, forma ensanchada hacia arriba con objeto de formar una pantalla para proteger la mano del usuario contra las radiaciones del quemador.

20.

25.

2º.- Perfeccionamientos en la construcción de lámparas para soldar con gas licuado; tal y como



247931

queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

16 MAR. 1959

SOCIETE D'APPLICATION DES GAZ (A.D.G.).

J. BOMEZ ACEBO Y MODEI
P/P

247931

FIG. 1

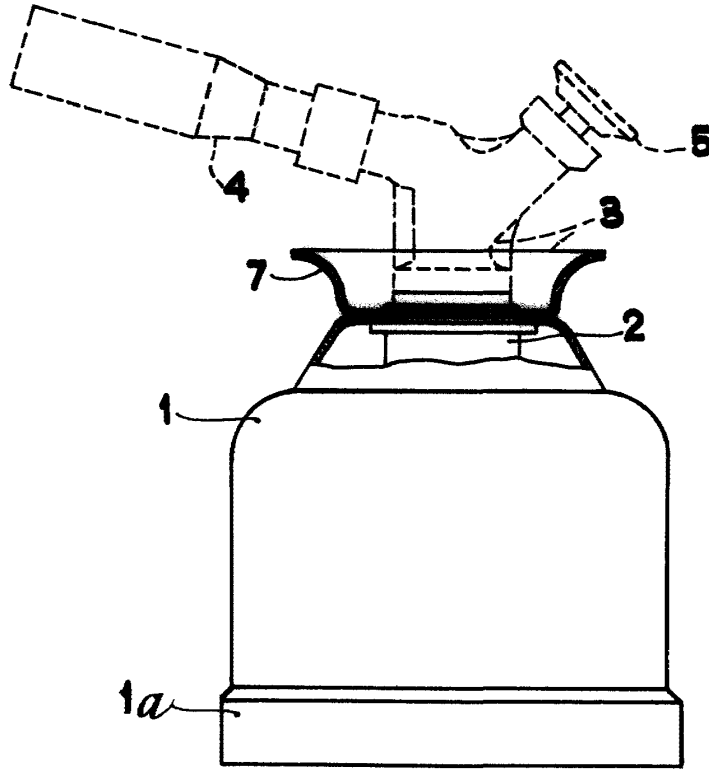
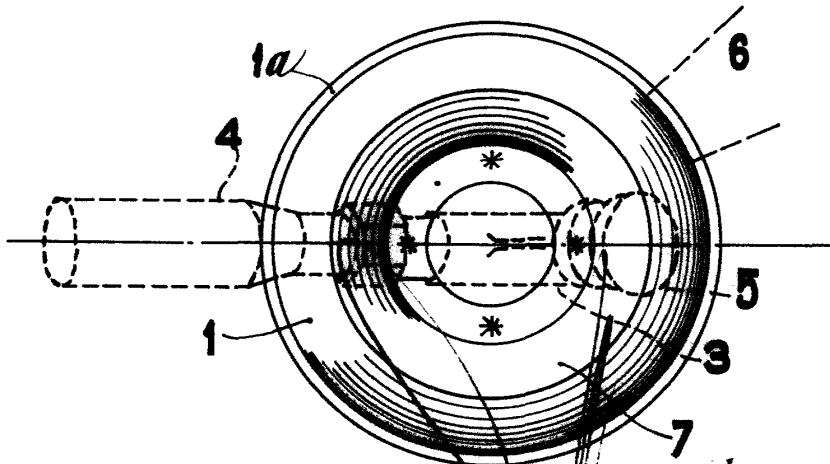


FIG. 2



MADRID. DE 1 MAR 1950. 1950.
SOCIÉTÉ D'APPLICATION DES GAZ (A.D.G.)

J. GÓMEZ ARBO Y MOBET
P.P.

ESCALA VARIABLE.